



# **Puerto Rico Recursos Citados sobre la Disciplina en la Escuela**

Extraído del Compendio de Leyes y Reglamentos  
sobre la Disciplina Escolar

Preparado: 30 de abril de 2024

## ***Códigos de Puerto Rico Citados***

### **Leyes de Puerto Rico**

Puerto Rico contrato con LexisNexis para proporcionar acceso público y gratuito al Código Puerto Rico:

- English: <http://www.lexisnexis.com/hottopics/lawsopuertorico>
- Spanish: <http://www.lexisnexis.com/hottopics/lawsopuertoricospa>

Los usuarios deben estar de acuerdo a las condiciones y términos antes de utilizar el sitio web. Puede buscar todas leyes enumeradas por el título y el número del capítulo o mediante el uso de términos de búsqueda.

### **Capítulo 133. Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico**

#### **Subcapítulo I. Disposiciones Generales**

3 L.P.R.A. § 9801c. Asistencia compulsoria

#### **Subcapítulo II. Sistema de Educación Pública**

3 L.P.R.A. § 9802c. Deberes y responsabilidades del Secretario de Educación

3 L.P.R.A. § 9802i. Deberes y responsabilidades del Director de Escuela

3 L.P.R.A. § 9802r. Psicólogo; funciones; certificación

#### **Subcapítulo IX. Estudiantes**

3 L.P.R.A. § 9809b. Medidas y sanciones disciplinarias

3 L.P.R.A. § 9809c. Posesión de armas y sustancias controladas en las escuelas

3 L.P.R.A. § 9809f. Acoso escolar (Bullying)

#### **Subcapítulo XII. Educación Ocupacional, Técnica y Alternativa**

3 L.P.R.A. § 9812i. Educación alternativa

### **Título Dieciocho. Educación**

#### **Parte I. Escuelas Publicas**

### **Capítulo 2. Carta de Derechos y Responsabilidades de la Comunidad Escolar**

#### **Subcapítulo 1. Disposiciones Generales**

18 L.P.R.A. § 8. Declaración de propósitos

#### **Subcapítulo 2. Derechos**

18 L.P.R.A. § 9. Estudiantes

18 L.P.R.A. § 11. Padres, tutores o encargados

18 L.P.R.A. § 12. Personal no docente

#### **Subcapítulo 3. Responsabilidades**

18 L.P.R.A. § 13. Departamento de Educación

18 L.P.R.A. § 14. Estudiantes

18 L.P.R.A. § 17. Oficiales electos y agencias gubernamentales

## **Capítulo 8. Cuerpo de Seguridad Escolar**

18 L.P.R.A. § 141.	Política pública
18 L.P.R.A. § 141a.	Definiciones
18 L.P.R.A. § 141b.	Creación
18 L.P.R.A. § 141c.	Organización
18 L.P.R.A. § 141d.	Funciones y facultades
18 L.P.R.A. § 141e.	Coordinación con el Gobierno, la Policía Estatal y la Policía Municipal
18 L.P.R.A. § 141f.	Comisionado; creación del cargo
18 L.P.R.A. § 141g.	Uniforme
18 L.P.R.A. § 141h.	Ayuda económica
18 L.P.R.A. § 141i.	Contratación
18 L.P.R.A. § 141j.	Miembros; requisitos
18 L.P.R.A. § 141k.	Reglas y reglamentos
18 L.P.R.A. § 141L.	Informe anual

## **Parte VIII. Actividades Educativas en General II**

### **Capítulo 151. La Carta de Derechos del Estudiante de Puerto Rico**

18 L.P.R.A. § 3802.	Derechos generales de los estudiantes
18 L.P.R.A. § 3803.	Deberes y responsabilidades de los estudiantes, sus padres o encargados, y de las autoridades escolares
18 L.P.R.A. § 3805.	Publicación

### **Capítulo 152. Ley Habilitadora para el Desarrollo de la Educación Alternativa de Puerto Rico**

18 L.P.R.A. § 3811.	Declaración de política pública
18 L.P.R.A. § 3812.	Objetivos
18 L.P.R.A. § 3813.	Definiciones
18 L.P.R.A. § 3816.	Funciones y deberes de las entidades de educación alternativa
18 L.P.R.A. § 3817.	Funciones y atribuciones del Departamento de Educación
18 L.P.R.A. § 3818.	Fondos para la educación alternativa en Puerto Rico
18 L.P.R.A. § 3819.	Usos permitidos para las asignaciones realizadas a entidades de educación alternativa
18 L.P.R.A. § 3820.	Informes

### **Capítulo 160A. Ley Contra el Hostigamiento e Intimidación o “Bullying” del Gobierno de Puerto Rico**

18 L.P.R.A. § 3961.	Título
18 L.P.R.A. § 3961a.	Aplicabilidad
18 L.P.R.A. § 3961b.	Definiciones
18 L.P.R.A. § 3961c.	Oficiales de enlace; programas y talleres de capacitación
18 L.P.R.A. § 3961d.	Agencia líder
18 L.P.R.A. § 3961e.	Protocolo de manejo de casos
18 L.P.R.A. § 3961g.	Protocolo de manejo de casos-Agencia encargada de velar por cumplimiento
18 L.P.R.A. § 3961i.	Estadísticas

## **Título 34. Código de Enjuiciamiento Criminal**

### **Parte XIII. Menores**

#### **Capítulo 151. Ley de Menores**

- 34 L.P.R.A. § 2201. Título, naturaleza y aplicación
- 34 L.P.R.A. § 2203. Definiciones
- 34 L.P.R.A. § 2207. Registros y allanamientos

### **Reglamentos de Puerto Rico**

#### **Código Administrativo de Puerto Rico**

[\*\*8115. Reglamento General de Estudiantes del sistema de educación pública de Puerto Rico que deroga el reglamento general de estudiantes del sistema de educación pública de Puerto Rico Numero 6844 de 28 de Julio de 2004\*\*](#)

#### **Artículo IV. Deberes y Obligaciones del Estudiante**

I. Uniforme

#### **Artículo IX. Disciplina Escolar**

- A. Conceptos
- B. Seguridad escolar
- C. Orden institucional
- E. Registros y allanamientos
- F. Normas y procedimientos para la radicación de querrelas e imposición de medidas correctivas
- G. Infracciones y medidas correctivas o disciplinarias

#### **Article X. Responsabilidad de la comunidad escolar**

[\*\*8502. Reglamento para la notificación de ausencias a padres, madres, tutores o encargados de menores y a las agencias de bienestar social de Puerto Rico\*\*](#)

- Artículo III. Definiciones
- Artículo IV. Procedimiento